

DECRETO ALCALDICIO Nº 000108

LITUECHE, 23 de enero 2013.

VISTOS:

La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; La Resolución N° 15.700 de 16 marzo del 2012 de Contraloría General de la República, Imparte instrucciones en materia de registro de decretos alcaldicios y especialmente sobre: el marco jurídico aplicable, actos administrativos municipales afectos a registro; plazo y forma de remitir los decretos afectos al trámite de registro; excepciones; registro electrónico y cumplimiento y difusión de estas instrucciones. Además deja sin efecto los oficios 32148/99 y 10751/98; El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- El artículo 88 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales.
- Las sesiones ordinarias N° 04 de fecha 09-01-13 N° 5 de fecha 16-01-13, N° 06 de fecha 23-01-13.
- La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaría municipal.
- El memorándum Interno de la Secretaría Municipal a la Jefa del Departamento de Finanzas.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE** al departamento de Finanzas para cancelar de la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el mes enero de 2013
Sr. Tulio Campos González
Srta. Roxana Huerta Rubio.
Sr. Juan Carlos Labbé Morales.
Sr. Héctor Mori Cornejo
Sr. Marcelo Cáceres Reyes
Sr. Ricardo Valeria Matus
- 2.- CANCELASE** a cada uno de los señores concejales la cantidad de 12 UTM del mes de ENERO 2013 de acuerdo a su asistencia.-
- 3.- IMPUTASE** el presente gasto al subtítulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2013 por un monto de \$ **2.880.360.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

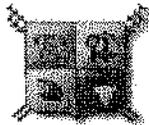


[Firma manuscrita]
MARIA S. OLMEDO PIZARRO
 Secretaria Municipal



[Firma manuscrita]
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
 Alcalde

DISTRIBUCION
RAE/MOP/mop
Secretaría Municipal
Depto. Finanzas
Archivo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**TABLA DE ASISTENCIA MENSUAL DE SESIONES
H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
MES: ENERO (02) DEL 2013**

No.	CONCEJALES	Sesiones		
		4	5	6
		09-ene-13	16-ene-13	23-ene-13
1	Tulio Campos Gonzalez	✓	✓	✓
2	Roxana Huerta Rubio	✓	✓	✓
3	Hector Mori Cornejo	✓	✓	✓
4	Juan Carlo Labbe Morales	✓	✓	✓
5	Marcelo Caceres Reyes	✓	✓	✓
6	Ricardo Valeria Matus	✓	✓	✓

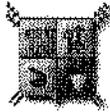
✓ Asiste.

X No asiste

✓ (*) Presenta Licencia Médica


María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaría Municipal

LITUECHE, (26-ene



MAT.: Pago Dieta Mensual a Concejales.

LITUECHE, 23 de Enero de 2013.

MEMORÁNDUM INTERNO

DE : SECRETARIA MUNICIPAL

A : JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Sra. ELENA GONZALEZ
PRESENTE

1.- Remito a usted **asistencia** a sesiones de los señores concejales del mes enero del 2012, Decreto Alcaldicio N° y **planilla de pago** de la dieta mensual, según lo señalado en el artículo 88 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

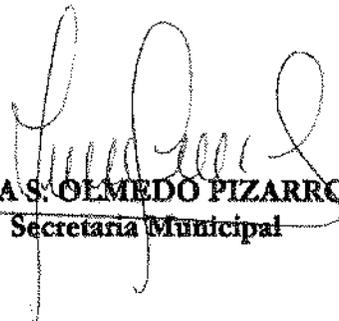
2.- Se solicita que se gire cheque a cada concejal para el pago de su asignación

3.- Entrego a usted los siguientes datos para el proceso solicitado:

CONCEJAL	RUT	CTA CORRIENTE	CHEQ.ELECTRO.	CUENTA RUT
Roxana Huerta Rubio				
Tulio Campos Gonzalez				
Juan Carlos Labbé Morales				
Héctor Mori Cornejo				
Marceo Cáceres Reyes				
Ricardo Valeria Matus				

4.- Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Usted.,


MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

Distribución:

- Depto. Finanzas
 - Archivo Secretaría Municipal.
- MSOP / msop.